



Carrera	Licenciatura en Administración Rural		
Asignatura	SEMINARIO FINAL	Nivel	4
Departamento	Lic. Adm. Rural		
Plan de Estudios	2003	Régimen de cursado	Anual
	Carga horaria semanal		8
	Carga horaria total de la asignatura		
Área	Administración y Economía		
	%de horas cátedra del área en la carrera		46,7%
	%de horas cátedra de la asignatura en el área		14,3 %
Ciclo Académico	2026		
Profesor	Cr. Gilabert Sergio	J.T.P J.T.P J.T.P	Lic. Acastello julian Lic. María Eugenia Ariotti Lic. Matías Rodriguez

PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. Planificación de la Asignatura: Introducción

El principal objetivo de la Asignatura Seminario Final es que el alumno pueda concebir y planificar en su integridad un nuevo proyecto de una empresa agropecuaria y/o agroindustrial así como realizar una reingeniería de un establecimiento existente diagnosticando la situación y planificando cambios evaluando los resultados.

La asignatura en cuestión se encuentra en el cuarto nivel de la carrera, relacionando e integrando conocimientos adquiridos a lo largo de toda la carrera, articulando horizontalmente y verticalmente sus contenidos, hacia la solución de los problemas de la profesión. La misma se sustenta en concebir a los estudiantes como profesionales en el

ejercicio de la actividad que prontamente deberán desarrollar y, por ello, si bien existen instancias de carácter conceptual y organizativo, el desarrollo de las clases se llevan adelante mediante exposiciones, interpretaciones y discusión de temas puntuales entre el equipo docente y los estudiantes que cursan la materia tratando de motivar la participación activa de los mismos. El avance de las clases se va realizando mediante la utilización de la Plataforma Virtual que dispone la Facultad, lo que permite una organización personal del alumno en el avance de la asignatura.

2. Articulación

Dentro del diseño curricular vigente, la materia Seminario Final se encuadra en las materias concebidas como integradoras en el cuarto nivel. Este aspecto tiene por finalidad crear un espacio de estudio interdisciplinario y de síntesis posibilitando conocer las características esenciales de la carrera que se encuentra cursando partiendo de la resolución de problemas básicos. Por otro lado, se articula con conocimientos específicos de otras asignaturas de la carrera.

A continuación se exponen las materias articuladas verticalmente con esta asignatura. En Primer lugar con la materia Fundamentos de la Administración cuyos contenidos se orientan a la organización, a la gestión de los recursos productivos y a la toma de decisiones. Por otro lado, con la asignatura a Gestión de la Empresa Agropecuaria, tiene relación directa en lo referido a aspectos técnicos, financieros y económicos de las empresas agropecuarias. Igualmente, se vincula verticalmente con la materia que trata la Planificación de la Empresa Agropecuaria por ser esta materia la que les permite a los alumnos adquirir conocimientos sobre el diseño y manejo de sistemas de planificación en empresas agropecuarias.

El bosquejo ante realizados permite establecer las vinculaciones verticales se orientaron hacia las materias denominadas integradoras en el diseño curricular de la carrera, es decir que cada una de ellas ha sido pensada generando un espacio interdisciplinario de estudio.

Por otro lado, y debido al enfoque que tiene esta materia, su desarrollo tiene vinculación con el resto de las asignaturas que integran su plan de estudios, en mayor o menor medida y esto lo podríamos sintetizar de la siguiente manera. Con Administración de Costos tiene vinculación directa debido al análisis o estudio económico de los proyectos de inversión, identificando y determinando el sistema de costeo más adecuado. Igualmente con la Administración Financiera, debido a que en esa asignatura el alumno ha adquirido elementos que le permiten el manejo de información financiera con cierta destreza.

Con las materias Control de Gestión de la empresa agropecuaria, el alumno cuenta con elementos que le permiten aplicar técnicas de control de gestión aplicables a las empresas agropecuarias. Con la materia Administración de costos el alumno cuenta con herramientas para determinar costos de empresas agropecuarias y agroindustriales, elementos imprescindibles para la toma de decisiones. Y con la materia Formulación y evaluación de proyectos el alumno cuenta con elementos que le permiten formular y analizar distintos proyectos sean estos agropecuarios y/o agroindustriales.

Además, las materias Comercialización I y II dotan al alumno de conocimientos referidos a los diferentes procesos de comercialización de productos agropecuarios ya sea en cuanto a precios o herramientas de comercialización. A esto se suma el conocimiento sobre las distintas técnicas de marketing y referidas a estudios de mercado aplicables a las empresas cuya incumbencia profesional corresponde a los graduados de esta carrera.

Sin lugar a dudas, el alumno necesita conocer aspectos referidos a la teoría económica general, el funcionamiento de las principales variables micro y macro económicas e instrumentos de análisis económico cuyos contenidos han sido considerados en las Materias Economía General y Economía de la Empresa Agropecuaria.

No puede dejarse de lado que por la formación de los futuros profesionales, tiene una alta incidencia aquellas asignaturas que integran el área tecnología como Introducción a la producción agraria, Instalaciones y maquinarias agrícolas, Producción agraria I y II, Procesos Agroindustriales I y II ya que ellas en su conjunto le otorgan a los alumnos la

formación en aspectos referidos a distintos tipos de producciones y de procesos agro industriales a partir materias primas existentes en nuestra región.

Las relaciones antes establecidas entre la materia en cuestión y las nombradas presentan la base de conocimientos con los cuales arriban los alumnos a la primera.

Habiéndose explayado acerca de la articulación, tanto horizontal como vertical, de la asignatura dentro del programa de estudios y particularmente dentro del área de la Administración y la Economía, sin dudas surge como de marcada importancia la asignatura Seminario Final y demás materias del área en el desarrollo intelectual y en las capacidades prácticas adquiridas por nuestros futuros graduados.

3. De la asignatura Seminario Final y su orientación.

Como antes tuvo oportunidad de observarse, esta materia está pensada como un elemento integrador en el proceso de formación de los alumnos ya que quienes llegan a cursar la misma se encuentran en el cuarto y último nivel de su carrera convirtiéndose la misma en un instrumento que permite concebir íntegramente una empresa agropecuaria o agroindustrial ya sea en un proyecto de reingeniería o bien en el marco de un proyecto de inversión.

Esta concepción tiende a que el alumno integre todos los conocimientos adquiridos tanto horizontalmente como verticalmente permitiéndole proponer soluciones a la empresa o nuevos proyectos.

4. Formulación de los Objetivos Generales

A continuación se describen los contenidos mínimos de la asignatura fijados por la Ord. N° 990/03 del C.S.U.

1. *Organizar los grupos de trabajo.*
2. *Plan de trabajo de la investigación y desarrollo del proyecto*

-
3. *Aspectos metodológicos formales y sustanciales*
 4. *Definición de la explotación y su localización*
 5. *Diagnóstico de su situación*
 6. *Objetivos de la planificación*
 7. *Programas de producción y ventas*
 8. *Organización administrativa, contabilidad y control*
 9. *Análisis final de rentabilidad, eficiencia y productividad*
 10. *Informe escrito con defensa oral frente a la cátedra y alumnos*

Luego de analizar los contenidos mínimos de la materia establecidos en el diseño curricular y considerando los alcances del título de Licenciado en Administración Rural que establece que “... *es competente para planificar, organizar y administrar una empresa agropecuaria, forestal o agro industrial, para evaluarla, detectar sus falencias, determinar la eficiencia en el uso de sus recursos, calcular sus costos de producción y estimar los ingresos, orientar su comercialización y definir su financiamiento. Puede realizar estudios dirigidos a definir la situación económica o financiera de dichas empresas por sí o participando de grupos interdisciplinarios o bien brindar asesoramiento sobre las mismas...*”, la formulación del objetivo general de asignatura se constituye por:

- *Afianzar y fortalecer los conocimientos adquiridos en el proceso de formación del alumno.*
- *Generar criterios que permitan relacionar conceptos teóricos, modelos y métodos con la realidad de las organizaciones.*
- *Compatibilizar aspectos teóricos-metodológicos para aplicarlos a la resolución de problemas vinculados con las incumbencias que hacen al ejercicio profesional de la carrera.*
- *Definir la problemática de la empresa agropecuaria en el contexto social, económico, tecnológico, etc.*
- *Definir objetivos, elaborar planes, procedimientos, técnicas y estrategias de gestión y control que hagan a la organización más eficiente.*
-

-
- *Que el alumno pueda demostrar la capacidad para darle tratamiento al tema seleccionado.*
 - *Generar criterios metodológicos en el desarrollo de cada caso.*
 - *Aplicar criterios debidamente fundados en la resolución de problemas*
 - *Generar informes parciales y finales para discusión, intercambio de opinión y presentación durante el cursado de la materia.*

Como se observa, existe una alta correlación entre los objetivos mínimos fijados por la ordenanza respectiva y los enunciados para la materia en cuestión, desarrollados por este postulante.

A partir del año 2019 dentro del ámbito de UTN se comenzó a trabajar en la revisión del Alcance de la carrera y perfil del egresado entre autoridades de Rectorado y los Distintos Directores de la Regionales en donde se dicta esta carrera. De dicho trabajo surge un documento que esta cátedra considera importante incorporar a esta Planificación para que los estudiantes tengan en cuenta su contenido al momento de orientar el trabajo a desarrollar:

ALCANCES DE LA CARRERA Y PERFIL DEL EGRESADO

PERFIL DEL EGRESADO

El Licenciado en Administración Rural cuenta con los conocimientos tecnológicos necesarios para gestionar los recursos con una visión global del macro y micro contexto, vinculado a los sistemas agropecuarios, agroindustriales y agroalimentarios.

Posee una formación integral relacionada con la producción primaria, sus transformaciones, agregado de valor y comercialización, respetando la sustentabilidad de los sistemas agroecológicos, el cuidado del ambiente y la Responsabilidad Social Empresaria (RSE), que le permiten adecuar las prácticas utilizadas a las normas de calidad para el cumplimiento de los objetivos.

Tiene habilidades suficientes para intervenir eficientemente en el diseño de los procesos económicos productivos y trabajar interdisciplinariamente con profesionales de otras especialidades.

Posee conocimientos de ciencias básicas, de idiomas, de sistemas informáticos y tecnologías digitales que le permiten trabajar integralmente, resolviendo problemas de optimización, simulación y evaluación en situaciones relacionadas con la actividad profesional.

Dispone de conocimientos macro y microeconómicos para interpretar el contexto en el que debe desempeñarse una organización inserta en un mundo globalizado, permitiéndole llevar adelante análisis complejos con la capacidad de generar e interpretar registros, obtener información

relevante, calcular costos e ingresos, definir beneficios y rentabilidad, organizar, planificar, dirigir y controlar procesos productivos, determinar la eficiencia en el uso de los recursos, analizar la situación financiera y evaluar inversiones.

Posee capacidades para desarrollar estrategias de comercialización y técnicas de marketing como para generar nuevas formas de agronegocios que le permitan agregar valor a la producción.

Dispone de conocimientos legales que le permiten reconocer y aplicar instrumentos adecuados a las diversas situaciones presentadas y/o a las problemáticas, interrelacionando el ámbito familiar, agrario y estatal, siendo plenamente consciente del marco jurídico y sus eventuales consecuencias.

Tiene conocimientos de las políticas agropecuarias regionales, provinciales y nacionales, de sus marcos regulatorios y la legislación vigente para diseñar políticas públicas, administrar y gestionar empresas de producción primaria, agroindustrial, agroalimentaria y de servicios, con la capacidad de asesorar, crear y desarrollar emprendimientos innovadores, capaces de alcanzar objetivos y lograr beneficios satisfactorios, sin perder de vista el factor social y la sustentabilidad de los Recursos Naturales.

Formado integralmente como un emprendedor, está en condiciones de formular proyectos productivos tradicionales así como proyectos de inversión alternativos, pudiendo evaluar tasas de renovación de los recursos que se utilizan a los efectos de hacer sustentable el modelo de producción y evaluar el impacto de las actividades humanas en la búsqueda de modalidades de desarrollo.

Las normas de calidad son fundamentales para un Licenciado, ya que posee competencias para la gestión de todos los recursos, no solo los económicos – financieros sino también de los humanos, naturales y éticos, pilares fundamentales de la empresa del futuro, profundamente comprometida con el medio social y ambiental.

Puede liderar e integrar equipos interdisciplinarios que trabajen en la elaboración de proyectos complejos, donde se requiera capacidades integrales, así como participar en grupos de investigación, desarrollo e innovación.

ALCANCES PROFESIONALES

El Licenciado en Administración Rural puede (Ordenanza N° 1783 CSU):

1. Participar en el análisis de empresas agropecuarias, agroindustriales y agroalimentarias, detectar sus fortalezas y falencias en el uso de los recursos y calcular costos e ingresos de las actividades de dichas empresas.
2. Colaborar con el diseño, desarrollo y análisis de registros técnicos productivos de las empresas enumeradas en el ítem 1. .
3. Analizar e interpretar la información que surge de los estados contables.
4. Planificar la evolución de las empresas agropecuarias, agroindustriales y agroalimentarias en diferentes horizontes y programar sus actividades.
5. Ejercer la dirección de una empresa agropecuaria, agroindustrial y/o agroalimentaria y brindar asesoramiento en la materia o actuar como docente en lo referido a su actividad profesional, tanto en el nivel terciario como en el universitario.

6. Efectuar estudios de caracterización regionales y sectoriales dirigidos a definir la situación económica – financiera, productiva, social, comercial y ambiental de las empresas agropecuarias, agroindustriales y agroalimentarias

5. Programa de Contenidos Desarrollados en Unidades Didácticas.

Los contenidos son de tipo conceptual, permitiendo que el alumno internalice los conocimientos relacionados con la administración en general y las organizaciones en particular, relacionados con las empresas, sus logros y pasando por el proceso de planeamiento, organización, dotación de recursos humanos, dirección y control. No obstante, mediante las prácticas pedagógicas se busca asegurar un aprendizaje significativo de actitudes, de tal forma que el educando logre la capacidad de ver las cosas en forma nueva y nada convencional, lo que constituye sin duda una importante habilidad que permita solucionar problemas.

Programa Analítico

Unidad Temática N° 1: Introducción al Seminario Final.

Objetivo del Seminario Final. Aspectos Generales de un proyecto. Alternativas de desarrollo del Seminario Final.

Unidad Temática N° 2: Proyectos y Metodologías para su Elaboración.

Introducción. El conocimiento científico. Métodos, técnicas y procedimientos. Etapas. Marco Teórico para la formulación y desarrollo de proyectos. Diagnóstico. Propuesta. Proyectos de Inversión: Definición. Clasificación. Fases de desarrollo. Formulación de un proyecto de inversión. Metodología de la Investigación:. Reingeniería: Relevamiento. Cierre de la Unidad: conclusiones y aportes para una discusión.

Unidad Temática N° 3: Anteproyecto. Elección del tema

Anteproyecto. Significado. Título y Fundamentación. Objetivo del trabajo. Desarrollo del proyecto. Bibliografía. Cronograma de desarrollo. Aprobación del anteproyecto. Cierre de la Unidad: conclusiones y aportes para una discusión.

Unidad Temática N° 4: Desarrollo del Proyecto.

Desarrollo del proyecto según las etapas propuestas por cada alumno. Verificación del cumplimiento del cronograma propuesto. Supervisión y coordinación de los trabajos realizados. Cierre de la Unidad: conclusiones y aportes para una discusión.

Unidad Temática N° 5: Presentación del Seminario Final.

Introducción a la presentación del Seminario Final. Primer instancia: presentación en clase de los aspectos metodológicos de desarrollo del seminario. Segunda Instancia: Presentación del informe final. Exposición oral y defensa del trabajo frente a alumnos y docentes. Preparación de síntesis del trabajo. Cierre de la Unidad: conclusiones y aportes para una discusión.

6. De la Descripción de la Actividad Curricular: carga horaria

La asignatura Seminario Final es dictada en el cuarto nivel de la carrera según el plan de estudios y tiene una carga semanal de 8 (ocho) horas. La propuesta de planificación efectuada se realiza considerando 32 (treinta y dos) semanas de clase según lo establece el calendario académico correspondiente a la Facultad Regional Villa María de la Universidad Tecnológica Nacional lo que equivale a un total de 256 (doscientos cincuenta y seis) horas.

A continuación se muestra en una tabla la discriminación de esta carga horaria total y su desglose en las distintas actividades de formación tanto teóricas como prácticas.

Composición	Carga horaria total
Clases teóricas	50%
Clases prácticas	50%
Sumatoria	256

6.1. Metodología General

La propuesta metodológica para el dictado de la materia pretende lograr que el alumno participe activamente durante su dictado. Es decir, que el mismo se convierta en un protagonista durante el proceso de tratamiento de la materia. Desde la cátedra se propiciará la discusión de cada uno de los temas entre los alumnos integrantes de la clase, analizando cada una de ellas y tratando de generar el debate e intercambio de opiniones entre los alumnos participantes.

Las actividades se inician con un breve desarrollo teórico de aspectos que orientan al alumno en el cumplimiento de las etapas siguiente, brindándose al alumno el listado de material bibliográfico básico para el desarrollo de su trabajo y asimismo se articulan temas puntuales con las diferentes cátedras que forman parte del diseño curricular.

Por otro lado, el desarrollo de las clases está planteado en dos etapas básicas. La primera, de carácter orientativo y teórica, que tiene a ubicar al alumno en la etapa de carrera y las implicancias que esto tiene apostándole elementos teóricos que le permitan continuar con la siguiente etapa. En la segunda etapa de cursado de la materia, el alumno comienza a participar mas activamente por lo que la cátedra debe convertirse en un ámbito de debate e intercambio de conocimientos comenzando aquí ya el trabajo concreto de cada alumno.

A continuación se trabaja de manera individualizada con cada uno de los alumnos considerando los proyectos concretos y generándose espacios de intercambio de ideas y situaciones entre los alumnos que cursan la materia. Estas actividades se desarrollan mediante encuentros virtuales de carácter grupal y/o individual según sea el tema a tratar y

mediante presentaciones en el campus virtual de la asignatura en donde desde la cátedra se hacen las devoluciones que permiten una adecuada retroalimentación orientando al alumno en la continuidad de se Seminario Final.

Clases teóricas

Durante el desarrollo de la unidad temática n°1 se pretende despertar en el alumno el interés por desarrollar algunas de las actividades propuestas por la cátedra mediante la revisión general de temas que si bien han sido desarrollados a lo largo de la carrera en diferentes asignaturas, el enfoque se refiere al interés que se puede despertar en los

Por otro lado, durante el desarrollo de las actividades de la materia de manera permanente se hace necesario referenciar de manera teórica los temas con la justificación correspondiente.

Actividades de Formación Práctica

Se persigue con las mismas orientar y guiar al estudiante en la resolución de problemas que se le generen al momento de ir avanzando en el cumplimiento de su plan de trabajo que se encuentra esquematizado en el cronograma presentado en el anteproyecto.

Por otro lado, se estimula al trabajo a nivel del aula, intercambiando opiniones entre los alumnos ante el planteo de cada uno de los casos por parte de los alumnos. Se constituye en una instancia de enriquecimiento al generar un espacio de discusión en el abordaje de resolución de cada caso.

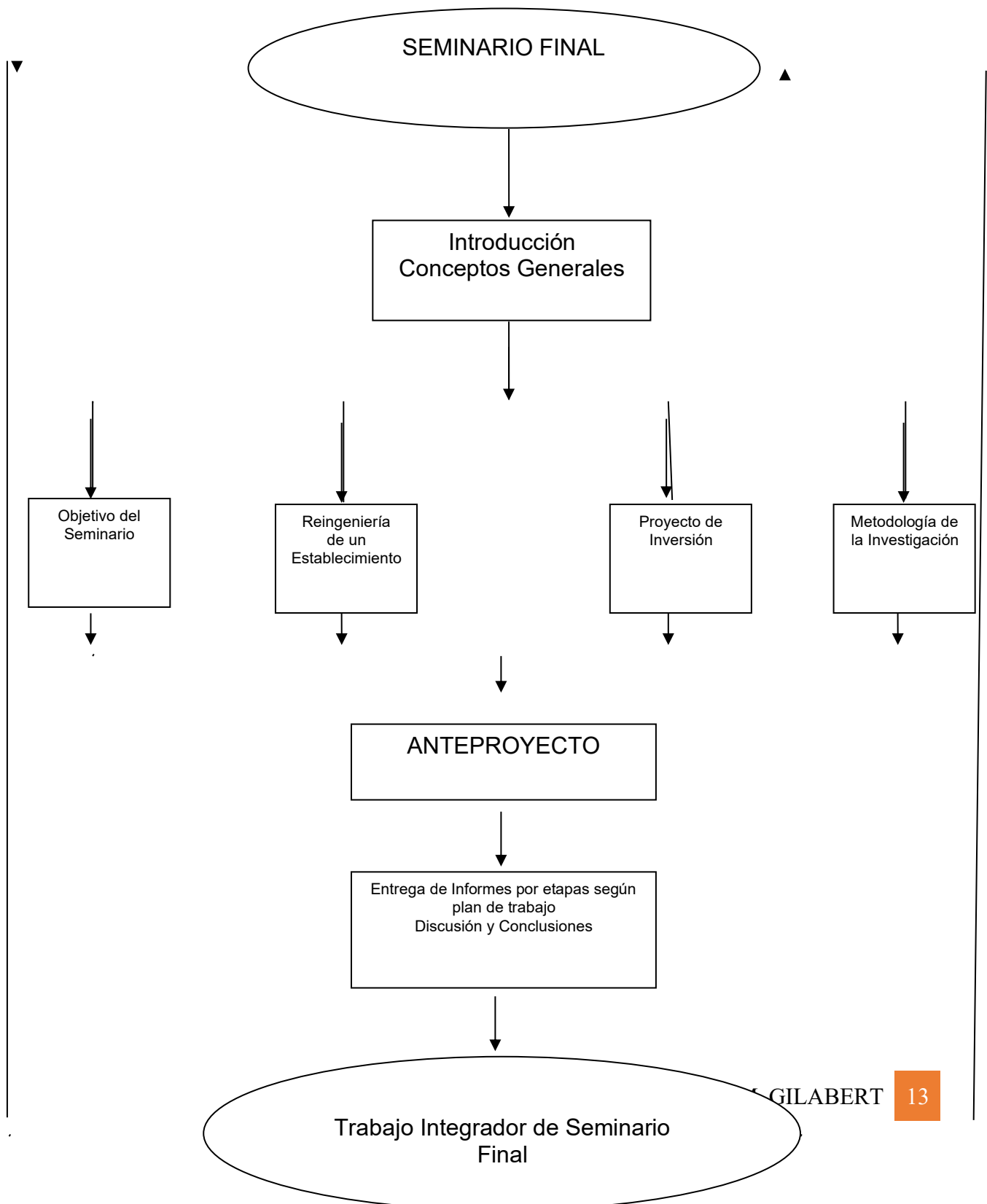
6.2. Principales actividades curriculares

Las principales actividades curriculares se detallan en la siguiente tabla:

OPERATORIAS	ACCIONES
Modalidad	Anual
Metodología	Repaso general de aspectos teóricos necesarios para el desarrollo del seminario. Elección del tema para el desarrollo del seminario. Desarrollo y presentación del trabajo final.
Soporte	Resolución de caso. Elección entre alternativas: Reingeniería, Proyecto de inversión o Trabajo de Investigación.
Cronograma	Estructuración de las actividades a desarrollar en el curso, actualizado por año según el diagnóstico del estado del curso.
Condición de regularización	Asistencia a clase, entrega en tiempo y forma y aprobación de cada una de las etapas que integran el Trabajo Final según el anteproyecto aprobado..
Acreditación	Por examen final con defensa oral del trabajo realizado frente a alumnos y docentes.
Evaluación	Defensa oral del trabajo realizado frente a alumnos y docentes.

7. Mapa Conceptual de la Asignatura

A continuación, se presenta un breve bosquejo de los principales aspectos metodológicos de la asignatura previamente expuestos. El mismo brinda una somera idea de la dinámica de clase desarrollada.



8. Estructura de la Planificación

8.1. Plan cronológico del desarrollo de las clases

Referenciado estimativamente en 32 (treinta y dos) semanas de clases y por cada una de ellas, se dictara una clase de 8 (ocho) horas que equivaldría a un total de 256 horas;

De los Planes de Clases

Cronograma:

CRONOGRAMA																	
Unid ad	Tema	Semana															
		1/2	3/4	5/6	7/8	9/10	11/12	13/14	15/16	17/18	19/20	21/22/	23/24	25/26	27/28	29/30	31/32
1	Introducción al Seminario Final	X	X														
2	Proyectos y Metodología para su elaboración		X	X													
3	Anteproyecto. Elección del Tema				X	X	X										
4	Desarrollo del Proyecto							X	x	X	X	X	X	X	X		
5	Presentación del Seminario Final															X	X

La cátedra en acuerdo con los docentes y alumnos dispondrá de clases de consulta

9. De los Instrumentos de Evaluación

9.1. Instrumento de evaluación formativa

En el convencimiento de que el proceso de aprendizaje debe estar centrado en el estudiante, la articulación de los conocimientos debe ser tal, que le permita enfrentar con éxito las situaciones planteadas, así la evaluación debe ser tan continua y dinámica como el mismo aprendizaje.

Por tal motivo, las instancias de evaluación se corresponden, en primer lugar, con la aprobación del anteproyecto y, acto seguido, con la aprobación de cada uno de los informes indicados en el cronograma de trabajo que integra el anteproyecto. En lo referido a su evaluación no solo se evaluará su contenido sino también la entrega en tiempo y forma de cada uno de ellos.

9.2. Régimen de regularización y aprobación de la materia

La presente asignatura queda encuadrada en la Ordenanza 1567 de excepción a la ordenanza 1549 Reglamento de Estudio para las Carreras de Grado Punto apartado 7.2.1 (Aprobación Directa)

Son requisitos para regularizar el cursado de la materia:

- Cumplir con la asistencia a clase, establecida por el régimen de cursado del reglamento de estudios vigente.
- Tener aprobadas las instancias de evaluación mencionadas anteriormente, con un mínimo del 60 % (sesenta por ciento).

Los estudiantes que no alcancen la aprobación de cada uno de las instancias de evaluación tendrán la posibilidad de presentar cada uno de los informes reprobados considerando las observaciones realizadas.

Aquel estudiante que cumpla con los requisitos de regularización enunciados y el régimen de correlatividad vigente estará en condiciones de acceder al examen final en una instancia oral frente a docentes y a alumnos de la carrera.

9.3. Instrumentos de evaluación sumativa

Al ser el seminario final un trabajo integrador cada una de los informes presentados, el documento de proyecto elegido se confecciona de manera que sean instrumentos de evaluación sumativa persiguiendo el cumplimiento del objetivo final del trabajo.

10. Bibliografía

AZAR, G. Y SILAR, M. “*Metodología de Investigación y técnicas para la elaboración de tesis*”, Hispania Libros, 2006.

BACA URBINA, G. “*Evaluación de proyectos*”. 4º edición, McGraw-Hill Interamericana, 2001.

BREALEY, R.A. Y S.C. MYERS “*Principles of Corporate Finance*”, McGraw-Hill, 1995.

COSS BU, R. “*Análisis y evaluación de proyectos de inversión*”, Limusa, año.

DIXON, J.A.; L. FALLON SCURA. R; CARPENTER, R. Y SHERMAN, P: “*Economic Analysis of Environmental Impacts*”, Earthscan, 1997.

ECO, H. “*Como se hace una tesis*”, 2001

GHIDA DAZA, C. Y SÁNCHEZ, C. “*Zonas Agroeconómicas Homogéneas Córdoba. Buenos Aires : Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales*”, mimeo, 2009.

FERNÁNDEZ, P. “*Valoración de Empresas*”, Gestión. 2000.

KOONZT, H. Y WEIHRICH, H. “*Administración*”. Editorial McGraw Hill, 2001.

MASCAREÑAS PÉREZ IÑIGO, J. “*Innovación Financiera. Aplicaciones para la gestión empresarial*”, Editorial McGraw-Hill, 2007.

MENDICOA, G. “*Sobre tesis y tesis: lecciones de enseñanza y aprendizaje*”, Espacio Editorial, 2003.

MILES, E. Y STORTI, L. “*Riego vs. inversiones en tierras*”. Revista *Márgenes Agropecuarios*, 2006.

PASQUAL, J. *“La Evaluación de Políticas y Proyectos. Criterios de Valoración Económicos y Sociales”*, Antrazyt. Universitat de Barcelona, Servei de Publicacions, 1999.

ORTEGÓN, E., PACHECO, J.F. Y ROURA, H. *“Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública”*, Serie Manuales N° 39, ILPES/CEPAL, 2005.

OSTER, SH.M. *“Análisis Moderno de la Competitividad”*, Oxford University Press, 2005.

REZZONICO, R. *“Comunicaciones e Informes Científicos, Académicos y Profesionales en la Sociedad del Conocimiento”*, Comunicarte Editorial, 2000

REVISTAS ESPECIALIZADAS EN TEMAS AGROPECUARIOS

SABINO, CARLOS. *El proceso de investigación*, Bs.As., Lumen Humanitas, 1996

SAPAG CHAIN, NASSIR y SAPAG CHAIN REINALDO. *Preparación y evaluación de proyectos*, Mcgraw-Hill Interamericana

SLYWOWITZ, A.C. *“La Migración del Valor de la Empresa”*, Paidós Empresa, 2005.

PEREZ JORGE “ Análisis de Estados Contables” Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. 2005

REGINA DURÁN – LILIANA SCOPONI “El Gerenciamiento Agropecuario en el Siglo XXI” Segunda edición. Editorial Buyati. 2009.

Cr. Sergio M. Gilabert